

Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.



Relación de Oficios y Circulares que organizan administrativamente esta Dependencia.

NÚMERO DE OFICIO / CIRCULAR.	FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO
SRH/029/2014	10 de octubre de 2014	C.P. Cerli Elizabeth Barón Armenta Secretaria de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Morelos.	Diputados, Secretarios, Auditor Superior de Fiscalización, directores, Subdirectores, Jefes de Departamento, coordinadores y Personal del Congreso del Estado.	POR INSTRUCCIONES DE LA DIP. LUCIA VIRGINIA MEZA GUZMÁN, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, SE INFORMA DE LA MANERA MAS ATENTA QUE A PARTIR DE LA FECHA, TODO EL PERSONAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS, DEBERÁ PORTAR A LA VISTA LA CREDENCIAL OFICIAL QUE LOS IDENTIFICA COMO TRABAJADORES DURANTE TODA SU JORNADA DE LABORES, HACIENDO MENCIÓN QUE EN CASO DE NO HACERLO, NO SERÁ POSIBLE DAR EL ACCESO CORRESPONDIENTE A LAS INSTALACIONES DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO. DE IGUAL FORMA, SE LES SOLICITA QUE AL MOMENTO EN QUE SE RETIREN DE SUS OFICINAS SE APAGUEN TODOS LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, APARATOS ELECTRÓNICOS Y LUCES DE LAS OFICINAS EN QUE LABORAN, CON LA INTENCIÓN DE PREVENIR ALGÚN INCIDENTE DENTRO DE LAS MISMAS, DEBIDO A LAS VARIACIONES DEL VOLTAJE QUE PUDIERAN PRESENTARSE.
SRH/031/2014	29 de octubre de 2014	C.P. Cerli Elizabeth Barón Armenta Secretaria de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Morelos.	Diputados, Secretarios, Auditor Superior de Fiscalización, directores, Subdirectores, Jefes de Departamento, coordinadores y Personal del Congreso del Estado.	POR INSTRUCCIONES DE LA DIP. LUCIA VIRGINIA MEZA GUZMÁN, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, SE INFORMA A TODO EL PERSONAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS QUE EL DÍA VIERNES 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE SUSPENDERÁN LABORES A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS. POR LO QUE LAS INSTALACIONES DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO PERMANECERÁN CERRADAS DESPUÉS DEL HORARIO REFERIDO, FIJÁNDOSE COMO FECHA PARA REINCORPORARSE A SUS LABORES, EL DÍA LUNES DE 03 DE NOVIEMBRE DEL 2014.